



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Escuelas Infantiles

Solicitud de subvención nº

Para el curso 2025/2026

Fecha de entrada

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN**

\* Nombre y apellidos del niño/a solicitante de la subvención:

.....

\* Domicilio familiar: ..... Tfno.: .....

\* Bienes de la unidad familiar:

- Rentas .....
- Vehículos .....
- Empresas, casa en la ciudad y/o campo, etc. ....
- Tierras o fincas .....
- Otros bienes .....

\* Ingresos de la unidad familiar según nóminas y pensiones (jubilación, incapacidad, viudedad...)

Nombre	Ingreso mensual	Motivo
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....

\* Motivo por el que solicita la subvención: .....

.....

\* Problemática de la unidad familiar:

- Económicos .....
- Laborales .....
- De vivienda .....
- Sanitarios .....
- Otros .....

Almansa, ..... de ..... de .....  
(Firma del progenitor o tutor)

## COMPOSICIÓN UNIDAD FAMILIAR

Nombre y apellidos: ..... D.N.I. ....

Parentesco con solicitante: ..... Profesión/Estudios: .....

Nombre y apellidos: ..... D.N.I. ....

Parentesco con solicitante: ..... Profesión/Estudios: .....

Nombre y apellidos: ..... D.N.I. ....

Parentesco con solicitante: ..... Profesión/Estudios: .....

Nombre y apellidos: ..... D.N.I. ....

Parentesco con solicitante: ..... Profesión/Estudios: .....

Nombre y apellidos: ..... D.N.I. ....

Parentesco con solicitante: ..... Profesión/Estudios: .....

Nombre y apellidos: ..... D.N.I. ....

Parentesco con solicitante: ..... Profesión/Estudios: .....

Nombre y apellidos: ..... D.N.I. ....

Parentesco con solicitante: ..... Profesión/Estudios: .....

Nombre y apellidos: ..... D.N.I. ....

Parentesco con solicitante: ..... Profesión/Estudios: .....

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DEL 9 AL 20 DE JUNIO:

- Declaración del I.R.P.F. del año 2024 o Certificado negativo del I.R.P.F.
- Certificado del SEPE, en caso de desempleo, indicando si percibe prestaciones –y su cuantía- o no.
- Certificado de la pensión, en caso de existir pensionistas en la familia.
- Última nómina de cada uno de los miembros de la familia que trabajen.
- Último pago fraccionado presentado ante la Delegación de Hacienda (si se es autónomo).
- Los 6 últimos recibos de alquiler o hipoteca.
- Certificado positivo o negativo de la Seguridad Social

Nota: Se deberá aportar de nuevo la documentación del 12 al 23 de enero de 2026 para poder valorar la continuidad de la subvención de la plaza.